

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Remitidos, a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirige así:

La Rioja Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Número de 8 páginas

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis ptas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos



Las misas gregorianas que se celebrarán desde hoy, a las diez de la mañana, en el altar de la Virgen de Los Dolores de la Redonda, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña María Luisa Medel de Bergasa

(Q. E. P. D.)

La familia de la finada agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a dichos piadosos actos.

Un periodista le preguntó en la estación, qué planes llevaba a la Ciudad Condal, y el general le contestó:

—No tengo costumbre de llevar planes a los destinos que se me confían. Sólo puedo adelantar que seré un ejecutor del pensamiento del Gobierno, procurando continuar la labor brillantísima desarrollada por mi antecesor general Lössada.

EL FERROCARRIL HARO-ABEJAR

Desde hace varios días está en poder del subsecretario de Fomento, general Vives, la instancia que las entidades económicas de Vizcaya y las Corporaciones públicas elevan al Gobierno, pidiendo la inclusión en el plan de Ferrocarriles, conforme al nuevo Estatuto, del proyectado ferrocarril de Haro-Abéjar-Calatañud.

La tramitación que la instancia de referencia ha de seguir en Madrid es larga, porque ha de pasar al Consejo Ferroviario, que tiene un año de plazo para dictaminar y después al Gobierno, que es el que, en definitiva, ha de resolver.

FIRMA REGIA

Hoy se facilitó a la Prensa la siguiente firma:

PRESIDENCIA.— Reformando la organización de la Junta de asuntos judiciales de Marruecos.

ELACIENDA.— Concediendo un suplemento de crédito de 3.196.961 pesetas para material de Marina.

GRACIA Y JUSTICIA.— Traslado al juez de primera instancia de Hoyos, don Justo Blasco.

La estancia del Príncipe de Asturias en Salamanca

Miércoles, 1 de octubre

SOLEMNE APERTURA DEL CURSO EN LA UNIVERSIDAD

SALAMANCA.— Con asistencia del príncipe de Asturias y del general Navarro, vocal del Directorio, se ha inaugurado el curso escolar.

El discurso de apertura fué pronunciado por el director, Sr. Esperabet.

Este, después de elocuentes frases de salutación al príncipe, entró de lleno en el tema de su discurso, que era «Qué ha de ser en la actualidad la Universidad española, y en especial la de Salamanca, para llevar a efecto la misión que tiene encomendada.»

Habló de los Claustros, de la falta de espiritualidad corporativa y otros asuntos profesionales, para deducir que en estas condiciones no puede pensarse en la autonomía universitaria.

Recuerda el orador el intento del señor Silió, cuando fué ministro de Instrucción Pública, y el movimiento de protesta que causó; haciendo justicia a los señores Sánchez Guerra y Montejó, que en el siguiente Ministerio comprendieron el error del señor Silió y dieron término a aquel proyecto.

Elogia el decreto reconociendo personalidad jurídica a nuestras Universidades y el derecho de las mismas a poseer bienes que habrán de ensanchar los medios en que la Universidad se mueve, lo que constituye la única autonomía que en realidad puede concederse.

En la otra, en la fracasada, llegóse a tales abusos, antes de su implantación, que hubo alguna Universidad que estableció la condición de haber sido alumno de la misma para poder desempeñar en ella el profesorado.

Se extendió en otras consideraciones para terminar resumiendo su discurso en las siguientes conclusiones:

Primera. Solucionar el problema de las clínicas en la Facultad de Medicina, para que los alumnos tengan hospital propio.

Segunda. Dotar a la Facultad de Ciencias de un pabellón más para la enseñanza, y

Tercera. Convertir la Universidad de Salamanca en Universidad hispano-americana, fundando residencias para los estudiantes hispano-americanos, creando becas y dando vida a los anales de la Universidad.

El general Navarro leyó seguidamente unas cuartillas exponiendo los planes del Directorio en enseñanza y lo que ha hecho y hará en este asunto, así como en los demás problemas nacionales.

El príncipe de Asturias dió a continuación por abierto el curso escolar.

El rey asiste a la apertura del Congreso de Geodesia y Geofísica

Madrid, 1.—11 noche.

EL REY ASISTE A LA APERTURA DEL CONGRESO DE GEODESIA Y GEOFISICA

Esta mañana a las once ha tenido lugar en la Cámara de los diputados la apertura del Congreso de Geodesia y Geofísica, bajo la presidencia de don Alfonso, el cual ocupó un dosel, como cuando se celebra la apertura de las Cortes.

El rey vestía uniforme de Artillería. A su derecha se sentó el presidente interino del Directorio, general Magaz, y el Presidente de la Unión Geodésica Internacional mister Lallemand; a su izquierda, el subsecretario de Instrucción Pública señor García Leániz, el Presidente del Comité Internacional Geográfico señor Cubillo, el marqués de Torrecilla, Director General de Seguridad y los ayudantes del monarca.

En los escaños hay diplomáticos y representantes de todos los países. Figuran entre éstos uno del Gobierno de los soviets; otro de Turquía, que viste el traje de su país, y una japonesa que viste un llamativo kimono.

En sillones y frente a las gradas están el capitán general interino señor García Moreno, los subsecretarios de Estado y Marina y distinguidas personalidades.

El rey declaró abierto el Congreso de Geodesia y Geofísica.

Seguidamente habló el señor Cubillo, ocupándose de lo importante de este Instituto Geodésico y de sus culturales fines, terminando con la afirmación de que en el acto de hoy quedaría España a la altura de las grandes naciones científicas.

Mister Lallemand leyó un discurso en español.

Mostró gratitud al rey por la Gran Cruz que le ha concedido recientemente.

Dijo que los españoles, ahora y antes, fueron grandes geodésicos, como lo demuestra el descubrimiento de América.

Hizo un análisis de la Geodesia y de la intervención que en esta ciencia han tenido los españoles, contribuyendo a su florecimiento.

El marqués de Magaz, dirigiéndose al rey dijo:

«Señor: Es tradicional en la realeza un ansia del saber, y vuestra majestad ha seguido la tradición gloriosa de vuestros antepasados, y por ello no hay asamblea que no cuente con la cooperación de su ilustre protección.»

A los concurrentes les dijo que no deben olvidar que la ciencia no quiere, ni puede, ni debe tener patria, exhortándoles a que aumen sus esfuerzos para el mejor resultado de estos torneos del saber, y terminó manifestando que el Directorio sentía gran satisfacción porque este Congreso se haya celebrado en España.

Como marino—agregó el general Magaz—he de dedicar un cariñoso recuerdo en este momento a la Comisión Oceanográfica del Mediterráneo, fundada en el principado de Mónaco.

Después se suspendió la sesión para asistir los congresistas a una recepción celebrada en su honor en el Ayuntamiento.

Mañana continuarán trabajando las secciones de este Congreso.

OTRAS NOTICIAS

El despacho del presidente de la Cámara popular se ha habilitado para el presidente de la Unión Internacional, Mr. Lallemand.

—A los congresistas se les ha dispuesto dependencias con comunicaciones con sus respectivos países.

—El presidente interino del Directorio impuso al presidente del Congreso, Mr. Lallemand la Cruz de Alfonso XII.

—En la recepción celebrada en el Ayuntamiento ha estado amenizada por la banda municipal.

Pronunció un discurso de salutación el alcalde, contestándole un congresista.

—El lunes se celebrará en el Teatro Real un concierto en honor de los congresistas, al que asistirán los reyes, y en el que tomará parte la Filarmónica que dirige Pérez Casas.

¿Suspende pagos el Banco Cooperativo de Comercio?

Madrid, 1.—11 noche.

EL CAJERO, DENUNCIADO POR SUPUESTA FUGA, FORMULA CARGOS

El director-cajero del Banco Cooperativo de Comercio, señor Armero, se ha presentado al Juzgado sorprendido por la denuncia presentada contra él por el Consejo de Administración de dicha entidad.

El señor Armero dijo al juez que las imputaciones que se le han hecho son falsas y que sospecha que se trata de hacerle víctima de una infame maniobra.

Sin duda, el juez estimó sinceras las manifestaciones del señor Armero, por cuanto no adoptó ninguna medida contra él, dejándolo en libertad.

Don Ambrosio Armero ha enviado además una carta a los periódicos, en la que hace las siguientes afirmaciones:

«Que no se fugó ni tenía por qué fugarse, pues si bien era cajero lo era de un Banco que carecía de metálico.»

«Que el sábado marchó a San Sebastián para asuntos propios, después de haber obtenido permiso de quien podía concedérselo, y que cuando de regreso acudió el martes a la oficina se encontró con un cartelito anunciando «su fuga» y alegándolo como pretexto para suspender los pagos.»

«Que en la caja había mil y pico de pesetas y que las mismas aparecieron cuando se hizo arqueo ante notario, pues respecto de los valores, como el sábado no quiso descontarlos de ningún Banco, no podía ir con ellos a ninguna parte.»

«Que los libros y efectos obraban en poder de quienes por sus cargos, debían tenerlos.»

«Que la verdadera causa de la suspensión de pagos es el haber invertido un millón de pesetas en la compra de divisas extranjeras, suponiendo que la pérdida se eleva a la mitad del capital del Banco y que también la ha motivado su acaparamiento de créditos de cobro muy difícil, por valor de otro millón de pesetas, así como el haber repartido todos los años desde que el Banco se fundó, sin dividendo del ocho por ciento, sin haber beneficios para ello y con el propósito de hacer reclamo para dar valor a las acciones.»

El Directorio y la situación en Africa

En el camino de Tetuán a Xauen se ha librado rudo combate.—El enemigo intentó interrumpir la comunicación, evitándolo el heroísmo de nuestros soldados

Madrid, 1.—Varias horas.

COMUNICADO OFICIAL DEL MARTES

El parte facilitado esta madrugada en la Presidencia, dice así:

«Zona oriental.— Sin novedad. Zona occidental.— Sectores Ceuta, Gomara y Fondak, sin novedad.

Sector Tetuán: Por columna al mando coronel Góngora, se hizo pequeña operación sobre Beni-Maadán, destruyendo casa del caid y bombardeando con aviación y baterías poblados próximos, grupos enemigos y ganados, a los que se persiguió hacia las alturas con fuego de cañón y poca resistencia por parte enemigo; columna, sin novedad. La del coronel Ovilo ha continuado destrucción poblado Zinat y Kerikera con dinamita y asegurado comunicaciones entre Taranés y Zinat, con existencia enemigo y algún tiroteo.

Sector Buharrax: Sin variación. Continúa resistencia de la posición, que sigue siendo abastecida.

Sector Xauen: Ligeros tiroteos al hacer convoy a blocao número 2, Misakrela.

Sector zoco El Arbaa: Ha llegado al zoco y hecho cargo del mando de las columnas el comandante general. Fué llevado un importante convoy, y cañones que regresaban a Tetuán fueron tiroteados en puente Naila.

Sector Larache: Atacada posición Raptá y en sector Mexerac, hostilizóse Kala.

NOTAS PALATINAS

El rey recibió en audiencia al teniente coronel de la Escolta Real señor Gómez Acebo, al de Regulares señor Benítez y al coronel de Ingenieros señor Barro.

Estuvo despachando con el marqués de Magaz y fué cumplimentado por la infanta Isabel.

El marqués de Hoyos visitó a la reina Victoria para tratar de asuntos de la Cruz Roja.

La soberana, acompañada de la duquesa de Santona, estuvo en el Hospital de San José y Santa Adela, al igual que lo hace todos los años cuando regresa de su verano. Contentamente de Africa, cambiando impresiones con el director, médicos y enfermeras sobre la marcha del establecimiento, regresando a mediodía a Palacio.

MAGAZ NO TIENE NOTICIAS

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Magaz y dijo a los periodistas que no ocurría ninguna novedad, ni tenía nuevas impresiones de Marruecos.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

El Consejo del Directorio terminó a las diez menos diez de la noche. El general Vallespinosa manifestó

que ayer, en el camino de Tetuán a Xauen, cerca de esta posición, tuvimos un rudo combate. El enemigo intentó interrumpir nuestra comunicación pero nuestras fuerzas lo impidieron con verdadero heroísmo, llegando al cuerpo a cuerpo.

Recogimos al enemigo 118 cadáveres, entre ellos los de tres cañones.

Hoy quedó completamente despejada y libre la comunicación entre Tetuán y Xauen.

De lo tratado en el Consejo, dijo el general, que se habían aprobado expedientes de Guerra.

LAS CONSULTAS ACERCA DE LA CREACION DEL BANCO MUNICIPAL

En la Presidencia facilitaron una nota diciendo que las consultas y observaciones sobre el estatuto y creación del Banco de Crédito municipal, deben dirigirse a la Dirección de Administración Local, donde se ha abierto una información sobre el asunto.

OSSORIO Y GALLARDO SE QUEJAN

El exministro señor Ossorio y Gallardo, procesado, como se sabe, por haber escrito una carta al señor Maura, en la que el juez militar vió conceptos punibles y atentatorios a la unidad del Ejército, ha presentado una querrela ante el Juzgado.

Esta querrela va dirigida contra el director general de Comunicaciones, coronel Tafur, al que acusa de violación del secreto de la correspondencia.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA ACERCA DE LA VACUNACION

En la Oficina de información de la Presidencia se facilitó una nota oficiosa, en la que dice que el Directorio, al hablarse de la epidemia variolosa, realizó desde los primeros momentos una intensa campaña acerca de la vacunación y revacunación, que ha sido causa de que hasta la fecha se hayan sometido a esa operación, unas 40.000 personas.

A este efecto, dice, se instalaron diez puestos que están funcionando permanentemente.

Habla también de lo benigna que es la epidemia y termina confiando en que las medidas adoptadas la extinguirán en breve completamente.

ANIDO, MEJORA

El subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, se encuentra muy mejorado del ataque epático que ha sufrido estos días. Ayer salió en automóvil a dar un paseo, y, probablemente, dentro de unos días acudirá a su despacho oficial, reanudando la vida ordinaria.

EL GENERAL MILANS DEL BOSCH HA MARCHADO A BARCELONA

En el expreso de esta noche ha marchado a Barcelona el nuevo gobernador civil general Milans del Bosch.

BANCO RIOJANO

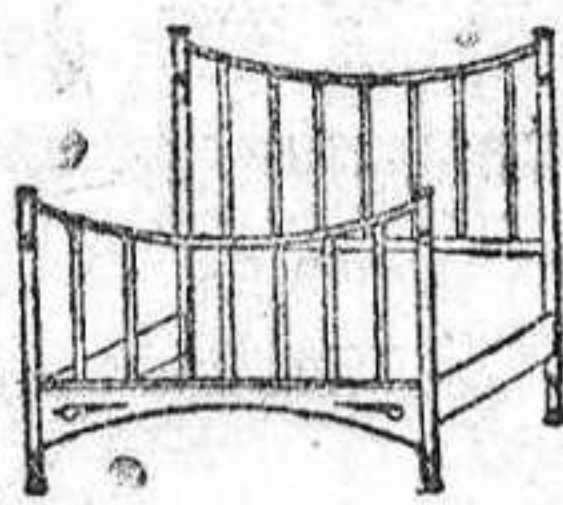
CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista	2	por 100 anual
Imposiciones a seis meses	3'50	por 100 anual
Imposiciones a doce meses	4	por 100 anual
Imposiciones a mayor plazo		Convencional

CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 4 y de 2 a 4. Bretón Herros, 12

Juan Palacios - Abogado
Corredor de Comercio Colegiado compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.



MUEBLES BARATOS ANTA
Frente al Ayuntamiento

Para atender la beneficencia pública

Los ingresos sustitutivos de los del juego

LA CUOTA BENEFICA A LOS VIAJEROS

Madrid, 1 de Octubre.

Hoy publica la «Gaceta» el siguiente Real decreto:

Señor: Acordadas por el Gobierno que las considera inaplazables, ciertas medidas de saneamiento moral, ha largo tiempo demandadas por la opinión pública, no puede vacilar en su adopción de aquellas otras que permitan garantizar el normal funcionamiento de instituciones de beneficencia que hasta ahora habían encontrado su base de vida en determinados recursos. A esta convicción responden diversas iniciativas que sin demora alguna han de irse aplicando en toda España, y entre ellas, la que se propone en este decreto, consistente en gravar con una cuota insignificante la entrada de viajeros en cualquier localidad.

Por el modesto límite que se asigna a la percepción, y por facilitar la recaudación sin gasto alguno el servicio que el personal de la Dirección general de Seguridad tiene montado para fiscalizar el movimiento de viajeros, este arbitrio se presta a considerables rendimientos y jugará papel decisivo en la solución del problema planteado a la beneficencia en general.

Fundado en estas razones, el presidente interino que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 30 de septiembre de 1924.
SEÑOR: A. L. R. P. de V. M. Antonio Magaz y Pers.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir del día primero de octubre próximo, el Ministerio de la Gobernación, a petición de los gobernadores civiles, podrá autorizar el cobro de una cuota benéfica por cada viajero que ingrese en hoteles, fondas, casas de huéspedes, pensiones, hosterías y establecimientos similares.

Los ingresos que proporcione la cuota benéfica se destinarán íntegramente y exclusivamente a fines de caridad, con arreglo a las prescripciones de este decreto.

Art. 2.º La percepción de la cuota benéfica se ajustará a las siguientes reglas:

a) Su importe será proporcionado al precio asignado a la habitación ocupada por el viajero, acomodándose a la siguiente escala: Habitaciones de una a tres pesetas por día; cuota benéfica de 0,25 pesetas por viajero; habitaciones de tres a cinco pesetas; cuota benéfica de 0,50 pesetas; habitaciones de cinco a ocho pesetas; cuota benéfica de una peseta; habitaciones de ocho a doce pesetas; cuota benéfica de 1,50 pesetas; habitaciones de doce a veinte pesetas; cuota benéfica de dos pesetas. Se declaran exentas las habitaciones de posadas y casas de dormir cuyo precio por día no pase de una peseta.

Cuando el viajero satisfaga una cantidad global por pensión, incluyéndose en ésta la habitación y los servicios de almuerzo, comida y desayuno, se entenderá que el precio de la primera equivale al 35 por 100 de la suma total y se exigirá la cuota benéfica que corresponda a la expresada fracción.

b) La cuota benéfica se devengará por el simple hecho de tomar habitación en uno cualquiera de los establecimientos que enumera el artículo primero con independencia del tiempo que dure el hospedaje, y una vez sola por cada estancia ininterrumpida de un viajero.

c) Estarán obligados al pago de la cuota benéfica todos los viajeros que, según la legislación vigente, deben poseer cédula personal, cuando se alberguen en hoteles y establecimientos similares de una localidad que haya sido autorizada para percibir esta prestación.

d) El pago de la cuota benéfica se acreditará pegando el sello o los sellos correspondientes en el libro-registro de viajeros, al lado del nombre de cada uno, en el parte diario que deben dar a la autoridad gubernativa o en las facturas, según en cada localidad se acuerde.

e) Los dueños de hoteles y establecimientos similares, una vez autorizada la cuota benéfica, estarán obligados a exigir el pago de la misma a los viajeros que alberguen y que, según el apartado c), quedan sujetos a esta prestación. Los hoteleros, fondistas, etc., que contravengan este precepto podrán ser castigados por el gobernador civil con multas de 25 a 500 pesetas, según los casos.

Art. 3.º Para que por el Ministerio de la Gobernación se autorice la implantación de la cuota benéfica en una localidad será preciso:

a) Que lo solicite en escrito razonado el gobernador civil de la provincia.

b) Que la recaudación e inversión de la cuota benéfica haya de verificarse por una Asociación de Caridad legalmente constituida y de notoria solvencia.

c) Que la autoridad gubernativa pueda fiscalizar la administración de los fondos de que disponga dicha entidad y el cumplimiento de sus fines.

d) Que los balances de dicha entidad sean sometidos mensualmente a la aprobación del gobernador civil respectivo.

Art. 4.º El personal del Cuerpo de Vigilancia que tenga a su cargo la policía de hoteles y hospedajes condonará a la exacción y efectividad de la cuota benéfica, en aquellas localidades en que se establezca, de acuerdo con las instrucciones que reciban de sus jefes.

Art. 5.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes precisas para el cumplimiento de este Real decreto.

Participación en las multas gubernativas

Publica asimismo el periódico oficial citado otro decreto por el que se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º El importe de las multas que impongan la Dirección general de Seguridad y los gobernadores civiles se distribuirá en lo sucesivo en la siguiente forma: un 25 por 100 para atenciones benéficas; otra parte igual como máximo, para aquellos interesados a quienes reconoce la legislación vigente el derecho a una porción igual o mayor de la penalidad de referencia, y el resto para el Tesoro.

Art. 2.º La beneficencia favorecida con el importe de la cuarta parte de las multas, será precisamente la de la provincia en que se hubiere realizado el hecho que dé lugar a la sanción impuesta.

Art. 3.º Cuando se trate de multas exigidas por la Dirección general de Seguridad al practicar ésta la liquidación total deberá especificar la cantidad que corresponda para atenciones benéficas de cada provincia, con arreglo a la norma señalada en el artículo anterior.

Art. 4.º El pago de las multas seguirá efectuándose en la forma establecida; pero la liquidación de su importe, a los efectos de este Real decreto, se hará mensualmente por los organismos correspondientes.

Art. 5.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes precisas para la aplicación de este Real decreto.

Cofiac BARBIER
! Es el mejor !

Vulgarización científica

VIII

VIVIENDA DEL NIÑO

Una indisposición, afortunadamente fugaz, y la anomalía de las pasadas fiestas, han sido las causas retraso de estas líneas.

Habiendo tratado ya en mi último artículo, de la cama del niño, como mueble más importante de su habitación; y poco hemos de escribir, del resto del mobiliario. Depende éste, de la posición social de la familia y sólo debo indicar algunos consejos prácticos. Los muebles serán bajos, de ancha base y a ser posibles fijos a las paredes, para evitar que lastimen al infante si en sus imprudencias los derriba; precisamente por esto, las sillas serán de material elástico y blando, siendo las más apropiadas las de caña o junco. Otro mueble ideal, práctico y necesario, es la mesita de arco, de poca altura, movable y con dos departamentos, uno inferior para las ropas sucias y otro superior de poyales, dividido en dos, uno para el agua templada destinada a la limpieza del niño y otro para mezclar, precisar para ultimar el aseo. Además, la mesa tendrá varios cajoncitos, para encajar en ellos multitud de cosas, que podrán ser precisas durante esta frecuente operación de higiene.

Un problema de mucha importancia es la calefacción y la luz del cuarto. Respecto al primer extremo, el ideal sería el radiador por circulación de agua caliente (no de vapor de agua) con esta calefacción, se salvan las deficiencias que tienen los demás procedimientos; pero como es muchísimo veces imposible en la práctica, haré una breve crítica de los otros medios que se usan. La calefacción por electricidad es buena, porque permite regularizar bien la temperatura; pero a condición de que el aparato productor de calor esté situado donde de ninguna manera pueda tocarlo el niño, para evitar quemaduras por imprudencia.

El fuego de las chimeneas se presta a cambios más bruscos de calor, pero es tolerable si el combustible empleado es «deña», ya que el carbón no debe usarse por el «tufo» que desprende; de todas maneras, habrá protección de rejilla o guarda fuego para evitar las posibles caídas en la lumbre. Los hornillos de lenta combustión; las «alamandras» y los braseros, no son recomendables, principalmente, por los peligros del óxido de carbono y respecto a las estufas de petróleo y chimeneas de gas, hay que desahuciarlas en absoluto, como nocivas para las habitaciones de los niños.

Respecto al segundo extremo o sea el alumbrado, el mejor es el eléctrico, porque no «vicia» el aire, pero hay que tener cuidado en colocar pantallas opacas y la lámpara a cierta altura para que no ofenda al infante su exagerado resplandor. El petróleo y el aceite, despiden olor y a ser posible no deben emplearse, pues el gas, además de «viciar» la atmósfera es muy comprometido su empleo por el peligro de «fugas» o de que el niño jugando abra la espita de paso. Dedúcese de todo esto, que de no emplear la electricidad deben usarse las bujías.

Queda por tratar lo referente al sueño del infante, extremo importante, porque bien ordenado, evita muchas molestias al niño y a su madre. El muchacho, precisa más horas de sueño que el adulto, aumentándose esta necesidad de dormir, cuando menor sea la edad del niño, hasta llegar al recién nacido, que se puede decir se halla en constante sueño. Es muy fácil y muy conveniente acostumbrar a los lactantes a que duerman toda la noche, despertando solo una o dos veces para mamar y durante el día a alternar el sueño con la vigilia.

Para obligarle a dormir, lo mejor es dejarle en silencio y en habitación oscura, después de darle el pecho mientras «deba» dormir, y por regla general, se respetará el sueño sea tan exagerado que pierda horas de mamadas, se le despertará, pero nunca «bruscamente». Debe festerarse la pernicioso costumbre de procurarle el sueño mecicándole o con cánticos, pues además de adquirir un mal hábito, se le predispone a trastornos gástricos y nerviosos.

El recién nacido debe acostarse, inclinado del lado derecho, pues así la leche regurgitada puede salir por la conchura labial y no se estanca en la boca, ni refluye por las narices o penetra en la laringe que sería lo más grave.

Cuando el niño es de más edad cambia con frecuencia de postura durante el sueño y sólo si tiene gran tendencia a dormir «boca abajo», deberá tenerse la precaución de que la almohada sea dura, pues si fuera blanda hundiría en ella el rostro y se dificultaría la respiración o vendría la asfixia.

CALVO MARIN

Logroño, octubre 1924.

El Bio-Sulfito Jacquemin

químicamente puro y de uso legal
lo prefieren para sus vendimias los viticultores inteligentes
obteniendo excelentes vinos

Véndese: Farmacias de Martínez, en Logroño y Autol; Baltanás, en Haro; Señores Bazán, en Cenicero, y Martínez, en Aldeanueva de Ebro.

Representante con depósito, JOSE M.ª MONTOYA. — Mañeru (Navarra).

DESDE EL BULEVAR

Con el circuito automovilista y con la infinidad de cosas que hubo el domingo—¡parecía como que teníamos prisa en acabar pronto y saltamos todo de una vez!—hemos dado fin al verano. No diré la cursilería de que lo hemos cerrado con «broche de oro», pero sí que acabó brillantemente, con siete mil duros gastados en fuegos artificiales e iluminación. Me parece que no se puede pedir mayor brillantez... ni más estrépito.

El circuito automovilista ha sido una cosa grandiosa. Ello ha costado más de cincuenta mil duros a San Sebastián, pero nunca puede darse un dinero por mejor empleado. Lo del sábado, último día de carreras, en el que se ventilaba la supremacía de las grandes marcas con fuerza libre, fue algo que no se olvidará... hasta el año que viene, en que volverá a hacerse otro circuito, para el cual ya se ha pedido fecha a la oficina internacional.

Llegaron de Francia y España más de tres mil automóviles, que con los que ya había aquí pusieron las «ruedas» imposibles de atravesar. Llovió constantemente durante toda la noche, pero como se amasaba el peligro y aquella lluvia hacía aún más emocionante la carrera, para las nueve de la mañana, desafiando la lluvia y el frío, pero provistas de «contravenenos» en forma de comida y bebida, había diseminadas en los diez y ocho kilómetros del circuito más de 100.000 personas. No es exageración; ese día no se trabajó más que en contados sitios, y hasta en algunas Casas se hizo turno entre los empleados para que fuesen tres horas unos y otras tres otros.

Fué una cosa terriblemente emocionante: no hubo más que un muerto y un herido grave, pero es porque la Providencia vela por los más brutos. El accidente obedeció a un ligerísimo movimiento de la mano del conductor, por mirar atrás, y el auto trepó por el monte, dando tal voltereta que los ocupantes—dos—saltaron por encima de los alambres del telégraf.

La entrada y salida del pueblo de Hernani es algo dantesco, algo que asusta al más terne. ¡Y cómo estaba el pueblo de gente... entre ellos, yo! Y es que no lo podemos remediar: llevamos dentro un salvaje.

Como es natural, no se habló más que del circuito. Ayer llegó de Inglaterra el hermano del conductor herido—que es, como otros que salieron ilesos—un aristócrata,—y dijo que en su Club se iban teniendo noticias «vuelta por vuelta» de la marcha de la carrera, y allí se enteró de la desgracia de su hermano, saliendo para acá. La carrera la seguían con un gran plano.

El domingo fué uno de los días más animados del verano; ¡como que era el último! Entre los que se sucedieron del día anterior, que fueron casi todos, y los aforasteros de domingo, navarros, vizcaínos, alaveses, franceses y toda la provincia de Guipúzcoa, que en simpática avalancha cayeron sobre la capital, había más forasteros que en la Semana Grande, a la cual, el mes de septiembre, la va dejando pequeña.

Fueron pocos los que pudieron presenciar de cerca la ceremonia de la inauguración del restaurado y bien embellecido cementerio de los ingleses, en el monte Urgull, porque no había sitio, pero a distancia, el espectáculo resultaba precioso, con la ventaja de que no se oían los discursos. Pero luego hubo cañonazos de los buques de guerra inglés y español, desfile de las fuerzas de mar y tierra; en fin, todo muy bonito.

Por la tarde hubo diversiones para todos los gustos. Corrida de toros, carreras de caballos, partidos de football, de campeonato y amistoso con los marinos ingleses, frontón, teatros, cines y excursiones «a la sidra». Como es natural, yo me fuí a los toros, y como yo opinaron unas diez mil personas más. Vencimos los taurofilos en toda la línea; pero hay que reconocer que vencimos haciendo trampas, porque habíamos dicho en todos los tonos que Gitanillo y Agüero se comían los toros crudos, comenzando por los

pitones. ¡Sí, sí: comían! Agüero, a quien no había visto desde junio del año pasado, como torero, continúa tan ignorante como entonces. Como matador, ya es otra cosa. Eso lo trae hecho, y es lo mejorcito que tenemos. Va a ser una lástima que aprenda a torear, porque entonces «se le olvidará» cómo se entra a matar y tendremos una vulgaridad más. La Empresa le obsequió con un contrato para las corridas del año que viene; contrato que se lo ganó donde deben ganarse: de cara al toro.

Gitanillo dicen que salió con la herida de los cincuenta y dos metros—o centímetros—todavía abierta. Bueno; pues que no vuelva a salir hasta que se cure. El espectáculo que dió el domingo es como para cerrarse, no las heridas, sino las puertas de las plazas.

Terminaron las fiestas con la magnífica celebrada en la bahía, y que se denominaba «fiesta náutica». Fue algo inenarrable y que entusiasma a las cuarenta mil personas—más bien más que menos—que se situaron en el magnífico anfiteatro que forma la Concha. ¡Que se lo pregunten a los muchachos de la banda del 13 de Artillería, que lo presenciaron! ¡Y cómo se «dincharon» de tocar! Han escuchado muchos aplausos.

La iluminación de bengalas desde Igueldo al monte Urgull, pasando por la isla; la multitud de embarcaciones disparando sin cesar, durante dos horas, cohetes multiformes; los relámpagos seguidos de truenos—todo artificioso—en los montes, y aquel volcán final en la playa, constituyeron algo que quedará como recuerdo. El director de la fiesta, comandante de Artillería señor Carrasco, y el ejecutor de toda ella, el bien renombrado pirotécnico victoriano «Poli» Lecea, fueron felicísimos. Ellos han trabajado de firme; pero... ¿y la satisfacción del éxito?

Cuando termino esta crónica lleve copiosamente. ¡Invierno!

A. GORROCHATEGUI.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, I.

La feria.— Hoy puede decirse que ha dado comienzo la feria, viéndose la catropea animada de ganado de todas clases, así como en el casajo, donde se exhiben buenos ejemplares de ganado vacuno y lanar, esperándose aún mucho ganado, pues de los pueblos circunvecinos, está entrando cada vez más, así que mañana será un buen día de feria, a pesar de hallarse vendimiando en muchos pueblos.

En el paseo se ha instalado un circo y anoche debutó en el establecimiento de don Felipe Moreno la compañía que dirige el primer actor y director señor Orozco, con «La tragedia de la viña o el que no come la diña», y el «Sexo débil», obras que gustaron al escaso público que concurrió y que premió con aplausos la labor de los artistas.

Esta noche debutarán las huestas que acudilla el saladísimo actor Joaquín Fernández y la primera actriz Juanito Espín, en el Teatro Villegas, con el drama «De mala raza», y a continuación el precoz artista Angel Peiro dará un gran concierto de piano.

La charlotada proyectada no se puede celebrar porque a última hora han surgido dificultades que la Empresa es la primera en lamentar. Lo sentimos.

En la plaza de M. Villanueva han sido colocados los puestos de baratas y en diferentes sitios se nota un olor poco agradable a churros. El último día de feria han regido, tanta de los precios que han regido, tanta de ganado vacuno como de lanar, caballar y mular.

Nuevo servicio de Correos.— Este mañana ha empezado el nuevo servicio de Correos, habiéndose recibido el correo de Zaragoza y Bilbao las diez de la mañana, con lo que sale ganando la industria y comer

ALMACEN DE VINOS DE AGUSTIN BEZARES

PLAZUELA DE LA ESTACION

Desde esta fecha se venden los ricos vinos de esta Casa, a treinta y cinco céntimos litro y a 5 pesetas con 50 céntimos la equivalencia de la cantina

El movimiento de enfermos lalido en el Hospital provincial durante el pasado mes de septiembre consistió en 68 entradas, 49 salidas y 4 defunciones, siendo 3.143 las hospitalidades prestadas.

En primero del actual quedaban en dicho benéfico establecimiento 114 enfermos (60 varones y 54 hembras).

Hoy jueves, 2, a las ocho, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, iglesia de la Redonda, darán comienzo las Misas Gregorianas en sufragio del alma de don Manuel Ruiz Rodríguez (q. e. p. d.).

Su viuda, hijas y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amigos.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer Croto Santo Tomás, de 50 años de edad, de una cortadura que con un vidrio se causó en un dedo.

Félix Bastida Ferreira, de 12 años, de una inflamación en el párpado derecho, producida por picadura de una avispa.

Martín Barragán Martínez, de cuatro años, de una herida contusa en la rodilla derecha, sufrida por caída casual.

Todos leves.

CLINICA LABORATORIODENTAL NAJERINO
Dr. MARIANO RIVA FORTUNO
Cirujano-Dentista
CUATRO CANTONES, 8, NAJERA

LUIS RUIZ MOSSO
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.
Consulta de once a una y de tres a cinco
VARA DE REY, 3.

Farmacia Villarreal
Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y Dentadura sana y hermosa con Pasta dentífrica 'HIGEA' Eficaz y muy económica Los jabones líquidos medicinales

Compañía de Industrias Agrícolas

AVISO

Toda la remolacha que se entregue en la báscula de Logroño hasta el día 15 de octubre del corriente año, se liquidará provisionalmente al precio que se pague en el día de la entrega, pero tendrá derecho el cultivador al terminar la campaña, que se le liquide al precio más alto que se pague por la Compañía de Industrias Agrícolas en esta báscula.

Zaragoza, 23 de septiembre de 1924

Por la Compañía de Industrias Agrícolas
MIGUEL ARRIBAS

ADVERTENCIA.—Con este aviso queda rectificado el insertado en este diario los días 26 y 27 por error en el mismo.—El Representante, Alfonso Aréjula.

Avisos y Noticias

Visitó ayer nuestra Redacción para despedirse, el general señor Gil Yuste, delicada atención que nos obliga una vez más y que se suma al amistoso trato que durante el mando civil de la provincia hemos recibido de él.

Mañana, como es sabido, se verifica el banquete con que sus amigos obsequian al ex-gobernador civil de la provincia, acto que promete constituir una relevante prueba de la consideración y el afecto que le guardan sus amistades.

El menú que servirá en el almuerzo el acreditado restaurant «El Carabanchel» es el siguiente:

Entremeses; consomé; huevos con verdura; langosta; salsas mayonesa y vinagreta; solomillo asado; postres variados; café; vino Bodegas Franco-Españolas.

Hasta esta noche pueden adquirirse tarjetas para el acto, al precio de 10 pesetas, en el expresado establecimiento, pues a las once de la noche quedará cerrado el plazo de inscripción, a fin de que «El Carabanchel» pueda realizar el servicio en la perfecta forma que acostumbra.

Dr. Calvo Ariznavarreta
Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
Medicina general y enfermedades de la sangre
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6.
San Blas, 1. segundo, izquierda.

JABON ZOTAL
Cura granes sarpillidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal. Venta: Farmacias y Droguerías.

VENTA DECASAS
de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

TRASPASO UN BUEN NEGOCIO CON MUCHA CLIENTELA
Razón en LA RIOJA

En la iglesia parroquial de Santa María de la Redonda se celebraron ayer mañana los enlaces matrimoniales de las simpáticas jóvenes Lucía y Felisa Ilesmes, con Antonio y Vicente Martínez, respectivamente.

Terminada la ceremonia trasladaron los novios acompañados de numerosos invitados a los salones de La Amistad, donde con la acostumbrada pericia de su servidor don Angel Abadía, fueron obsequiados con un suculento desayuno, organizándose después un animado baile, que se repitió por la tarde.

En el correo del Norte salieron los nuevos matrimonios para Valladolid y Madrid a disfrutar de su luna de miel, que deseamos sea eterna.

DOCTOR PERUCHA
ANALISIS CLINICOS
HABAS SIEMBRA
SIMIENTE ESPECIAL
FERRETERIA AMELIVIA

Desde el día 4 del actual podrán cobrar los señores maestros del partido de Cervera del Río Alhama los haberes de septiembre último y las diferencias de sueldo de julio y agosto.

CALZADOS
Los mejores de Logroño, en Casa de ZALDIVAR.

Doctor. Gutiérrez S. Malo
Garganta, Nariz, Oídos
ESPECIALISTA DE LAS CLINICAS DE BURDEOS
Once a una y cuatro a seis
Económica, 6 a 7.
M. VILLANUEVA NUM. 1, 2.

Si usa V. a diario la acreditada Pasta dentífrica "HIGEA" Conservará fuerte y blanca su dentadura no tiene ácidos perjudiciales.

Ha salido para Barcelona, en cuyo puerto embarcará para la Argentina, el acaudalado comerciante en Buenos Aires don José Viguera, acompañándole hasta dicho punto su hermano, el conocido cortador don Félix, y sus encantadoras sobrinas Higinia y Aurora Viguera.

APRENDIZ. Se necesita uno en Casa «La Roja», la salidista. Ganará desde su entrada en la Casa.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA
Por dimisión del que lo venía desempeñando, se saca a concurso el cargo de Procurador de esta Cámara, durante el plazo de tres días, a contar desde la fecha, para que puedan solicitarlo cuantos lo deseen, presentando las instancias en las oficinas de la Cámara, donde estarán de manifiesto las obligaciones del cargo y la remuneración que se le tiene asignada.

Logroño, 2 de octubre de 1924.—El Presidente, Daniel Trevijano.—El Secretario, Angel Moreno.

Emilio Casas (Hijo)
SIFILIS Y VENEREAS
DIATERMIA.—RAYOS X
Consulta de 11 a 2.—S. Blas, 8, 1.º

Para ser vistas en la actual semana ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia han sido señaladas las siguientes causas:

Día 2.—Juzgado de Logroño, contra Saturnino León y otro, por hurto. Abogado, señor Moroy; procurador, señor Peche.

Día 3.—Del mismo Juzgado, contra José Jiménez y otro, por disparo. Abogado, señor Moroy; procurador, señor Ortoneda.

C. Rico Belesta
Ex-ayudante del doctor Tapia
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de tres a cinco
Imprenta, 9, 1.º, izquierda

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
MATRIZ.—PARTOS
Consulta de diez a doce
MURO DEL CARMEN, NUM. 10.

JOSE FRAILE
Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sífilis del Hospital Provcial.
MATRIZ. CIRUGIA.
Consulta de once a una y de tres a cinco
MERCADO, 65, 1.º

Desde el día 3 en Logroño, y desde el 4 en los partidos judiciales de Alfaro, Arnedo, Calahorra, Haro, Nájera, Santo Domingo y Torrecilla, se satisfará a los señores maestros los haberes correspondientes al mes de septiembre último.

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm 20.

LABRADORES: Grandes existencias de Superfosfato de Cal 18/20 por 100, marca Cros. Sulfato Amónico 20/21 por 100. Azoé. Ambos de pureza garantizada. También se sirven por vagones, directamente de fábrica.

LUIS SANTOS
MERCADERES, 2 y 4.—LOGROÑO.
La Compañía de Maderas.—Bilbao. Oficinas y Fábrica, muelle Churruga. Despacho local, calle Buenos Aires.

HOJALATERO. Se necesita un oficial o medio oficial en la Hojalatería y Fontanería Moderna. Será bien retribuido. San Bartolomé, número 8.

CONFECCIONAMOS como en fábrica chaquetas y abrigos de piel, echarpes, cuellos id.—Zurcidos a máquina en toda clase de pieles, a 0'25 pta. m. Vainicas bien hechas, a 0'30 pta. m.—**VIOLANTE ALONSO** MODAS.—MERCADO, 73

Emplead en las próximas vendimias el **ENOFOSFATO** (sustitutivo del yeso).—Depositorio exclusivo en la provincia: **LABORATORIO ENOLOGICO DE JUAN JOSE ALONSO**, Plaza de la Constitución, 17, ent.º l'ortallitas

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partes. Matriz. Niños
SE VENDE vino superior a 5'50 la equivalencia de la cántara y a 0'35 litro, y vinagre superior a 4'75 pesetas la equivalencia de la cántara. Ruavieja, 23, Bodega de Felipe Villa.

BACHILLERATO LECCIONES PARTICULARES
Profesor práctico en la enseñanza. Razón, en LA RIOJA.

Por el Tribunal de Derecho de la Audiencia se han dictado sentencias en causas vistas en la presente semana, por las que se condena a Juan Cruz Aransáez, a la pena de siete meses y dos días de prisión correccional y 40 pesetas de indemnización.

SANIX Purgante dietético para niños
El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

CALVO MARIN
Médico de la Casa de Socorro
ENFERMEDADES de la INFANCIA
Consulta de once a una y de tres a cinco
Económica, de cinco a siete.
SAGASTA, 21, SEGUNDO, DCHA.

AYUDANTE Y APRENDIZ CONFITEROS. Se necesitan en «Le Papiillon d'Or». MERCADO, 35.

NERVIOS!!
Cuando esté nerviosa y se sienta agotada, tome el **Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham**



LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Antonio Salazar Castro.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Francisco González Aguirregabiria con María Ignacia García-Olalla Figallo; Pedro Balda Bengoa con María de los Dolores Sancho Ollaqui.

MAQUINA DE ESCRIBIR «YOST»
20, seminueva, se vende barata. General Zurbano, 10, segundo, izquierda.

MUEBLES
ECONOMICOS Y DE LUJO
Venta exclusiva de la levadura prensada marca «Danubio».
Casa Pernas, Portales, 20, Logroño.
Probar las conservas **TREVIJANO** es la mejor recomendación.

SANIX Carterita de prueba 15 céntimos
DR. CANTERO
GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

PESCADOS BARATOS
LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN Caballería, 33 y Sucursal, Mayor, 95, frente a «La Abundancia», venden pescadillas a 2 pta. kilo.—Gran surtido de pescados.—**DEPENDIENTA** que sepa contabilidad, necesito con buen sueldo.

APRENDIZ
con buenos informes, se necesita en el Comercio de **JULIO REDON** MARQUES DE VALLEJO, 17.

DE CAMEROS
SOTO, 1.
NATALICIOS.—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de don Mariano Apilanez.

También ha visto aumentado su hogar con un precioso niño el contratista de obras don Manuel Fernández.
A ambas familias nuestra enhorabuena.

MEJORAS LOCALES.—Gracias a las activas gestiones de nuestro Ayuntamiento ha comenzado la limpieza del monte situado en el término denominado Valdelaves, base de la riqueza que en muy breve número de años ha de poseer Sotb.

Otra de ellas es la reforma del pavimento del juego de pelota, pensando hacerse de cemento, para lo cual hay abierta una suscripción que hasta el día de la fecha llega a 461'70 pesetas.

PROVISION DE CARGOS.—Ha sido nombrado veterinario municipal el simpático joven de Murillo don Manuel Ruiz Larieta.

También le ha sido concedida la plaza de farmacéutico titular a don Román Vallejo, hijo del digno alcalde de San Román; con tal motivo hemos tenido el gusto de saludarlo, habiéndonos manifestado que sus deseos es poner una farmacia dotada de todos los adelantos modernos, tanto en cuestiones de Laboratorio como de medicamentos.

—En el vecino pueblo de Treguajantes tomó posesión de la escuela municipal el celoso maestro don Vicente de Torre y Benito.

Felicitemos al Ayuntamiento por el acierto que ha tenido en el nombramiento de funcionarios por recaer en personas jóvenes, con grandes deseos de trabajar.—L. C.

Los que ofrecen vinos para Africa
QUINIENTAS CAJAS, LA CASA PEDRO DOMEQ Y COMPANIA

Leemos en «El Mensajero», de Jerez de la Frontera:

«Una vez más ha dado pruebas de gran patriotismo y hacendado amor al Ejército expedicionario de Marruecos la importante Casa vinatera Pedro Domecq y Compañía, enviando espontáneamente 500 cajas de vinos y coñacs, como lo demuestra el sincero y cariñoso telegrama de contestación, que a dichos señores envió el ilustre caudillo marqués de Estella; contesta al telegrama de la Casa Pedro Domecq y Compañía al general Primo de Rivera, ofreciéndole las 500 cajas de vinos y coñacs.

Dicen así dichos despachos: «Presidente Directorio.—Tetuán (Marruecos). Deseosa esta Casa en contribuir al llamamiento de V. S. de agasajar al valiente y sufrido Ejército de Africa, que dando ejemplo de sin igual patriotismo defiende prestigio de nuestra querida España, quiere demostrar sus simpatías poniendo a disposición de V. S. quinientas cajas vino y coñac que a su aviso serán enviadas a quien V. S. designe haciendo fervientes votos porque el Todopoderoso conceda éxito empresa.

Pedro Domecq y Compañía. «Residencia Tetuán. Pedro Domecq y Compañía. Muy agradecido a su ofrecimiento, enorgullicíndome que generosidad mis paisanos haya sido la primera en responder con su altruismo y gallardía acostumbrada a la expresión de mis indicaciones, entrego su telegrama al Cuartel General, de quien recibirá instrucciones para el envío de sus exquisitos vinos.

Marqués de Estella.»

Conocidos el patriotismo y esplendidez de los señores Domecq y Compañía, no es de extrañar el rumboso obsequio que ha hecho al valeroso Ejército que opera en Africa, por lo que recibe felicitaciones sin cuento.

Nosotros nos unimos a ellas con toda efusión, saludando a la renombrada Casa a su imponderable representante en la provincia de Logroño, don Horacio Rodríguez, tan identificada con aquélla, y cuya tradicional rumbosidad es fiel reflejo de la de sus representados.

La feria de Pancorbo
Con un tiempo espléndido, una concurrencia enorme, música y alegría, se han reanudado las tradicionales ferias de San Miguel, que hace algunos años se suprimieron. Vimos ganado de gran parte de la Rioja, Burba y de otros muchos puntos, ocupando el ferial cerca de una extensión de dos kilómetros y calculándose en más de cuatro a cinco mil las cabezas de ganado vacuno y caballar. En la mar pasaría de esa cifra.

Llamaron poderosamente la atención los potros y yeguas por su bonita lámina y perfección, y se hicieron muchas compras especialmente en ganado vacuno, carneros y potros.

Los precios en general se cotizaron altos: en el ganado vacuno, parejas de 1.500 a 1.800 pesetas; sietas de 600 a 800; vacas de 450 a 500; carneros de 60 a 65 (cabeza); ovejas de 40 a 45; cerdos de 31 a 33; mular lechales de 300 a 700; caballar lechales de 200 a 600.

Visto el éxito de esta feria, para la próxima que se celebrará a últimos de febrero, el Ayuntamiento piensa conceder premios de importancia a los mejores ejemplares.

MOSAICO

MUJERES ILUSTRES

La monja alemana Herrada de Landsberg, discípula y sucesora de la docta Relindis, fué una excelente superiora de su convento de Hohenburgo y la mujer más instruída del siglo XII, como lo probó en su precioso manuscrito en latín titulado «Hortus de las delicias» (Hortus deliciarum), que por desgracia fué consumido por las llamas durante el bombardeo de Estrasburgo en 1870. Este libro era una especie de diccionario enciclopédico para instruir a las monjas en las cosas que entonces se consideraban más importantes: astronomía, geografía, filosofía, teología, historia eclesiástica y universal, y artes.

Herrada, además de sabia fué poetisa y pintora.

Entre los himnos latinos que compuso para sus monjas de Hohenburgo se admiran algunos muy notables. Con su propia mano ilustró su libro «Hortus», con dibujos tan numerosos y preciosos, que la obra llegó a ser una de las principales fuentes históricas de las costumbres del siglo XII.

Falleció a los 48 años de edad, siendo abadesa durante 16 años, los mismos que hacían de la muerte de su santa profesora Hildegarda.

PARA QUITAR IMPERFECCIONES

(Tomado de un novísimo «tratado de belleza»).

Las manchas del cutis conocidas vulgarmente por el nombre de «antojos», tienen tendencia a agrandarse y desarrollarse si no se pone remedio.

Cuando son demasiado grandes, se necesita para extirparlas un tratamiento quirúrgico. Existe un remedio eficaz que consiste en vacunar la mancha si ésta se halla en sitio donde pueda prender la vacuna. La cicatriz de la erupción producida por la vacuna, la por resultado la contracción de la atrofia y la desaparición de la mancha. Si ésta se halla en la cara se puede emplear un remedio muy sencillo que aconsejan los mejores dermatólogos, y es el siguiente:

Se unta la superficie de la placa con colodión elástico. El colodión es un agente de comprensión muy bueno que no irrita la piel. Al cabo de unos días, si se ha podido soportar el tratamiento, se unta la mancha con colodión no elástico, el cual difiere del anterior en que no contiene aceite de ricino.

El doctor Unna ha perfeccionado el método, sirviéndose de colodión adicionado con un gramo de ictiol por cada diez de colodión. Con esta composición se unta el angiuma dos veces al día, hasta que se forma una costra espesa y de color oscuro. Cuando ésta se cae, se vuelve a dar la untura, notándose que la mancha es cada vez más oscura y menos levantada, y de este modo, poco a poco, se consigue la supresión total del angiuma.

UNA BODA

A las diez y media de la mañana de ayer, y en la iglesia parroquial de Santa María de la Redonda, celebraron sus amores ante el altar de Nuestra Señora de Guadalupe (vulgo de los Angeles), la bella y angelical señorita peruana María Ignacia García Olalla y el rico comerciante, establecido en el Perú, don Francisco González y Aguirregabiria. Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones, el digno abad y muy ilustre señor don Antolín Oñate, actuando de padrinos los padres de los contrayentes, don Felipe García Olalla y doña Josefa Aguirregabiria.

La novia realizaba sus naturales encantos con un elegante y magnífico vestido blanco, vaporoso velo de tul y preciosa diadema rusa de azahares. El novio vestía de etiqueta con natural distinción. El numeroso acompañamiento, en el que predominaba distinguida representación de la colonia americana, trasladó en automóviles, desde el domicilio de la desposada, Vara de Rey, 13, al templo, y desde éste, una vez terminada la ceremonia religiosa al Grand Hotel, donde fueron obsequiados con una espléndida comida, digna del prestigio que goza la Casa.

La enamorada pareja, a quien de sanos felicitaciones, salió por la tarde a emprender su viaje de bodas por las principales capitales de España, para trasladarse después al Perú.

Los invitados hicieron baile que duró hasta las primeras horas de la noche.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa del joven industrial tipógrafo don Delfín Merino, apigo nuestro.

Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres de la nueva logroñesa y su estimada familia.

ENFERMA

Se encuentra gravemente enferma la bella esposa del joven doctor don Emilio Casas (doña Antonia Rubio). Formulamos nuestros mayores votos por la mejoría de la paciente que tantas simpatías despierta entre sus amistades.

ANGELITO AL CIELO

En Madrid ha subido al Cielo la encantadora niña María Josefa Rodríguez Henández, hija de nuestros queridos amigos y paisanos don Emetri Rodríguez y doña Margarita Fernández, a quienes esta nueva desgracia ha afectado de una manera singular, por tratarse de una deliciosa muñequita que hacía las delicias de los suyos y mitigaba con sus gracias las penas que el infortunio ha venido acumulando en tan estimada familia.

El entierro ha puesto de manifiesto las simpatías que ésta ha sabido captar en la Corte, en el poco tiempo que llevó allí de residencia.

Enviamos nuestro cariñoso pésame a los padres, hermanos y abuela materna del angelito.

PROFESORAS Y ALUMNAS DISTINGUIDAS

Dos discípulas aventajadas de las Religiosas Adoradoras, las señoritas Blanca Loma-Osorio Uriarte y Pilar Moreda, han obtenido matrícula de honor, previa oposición, en su ingreso en la Escuela Normal de Maestras de esta capital.

De las tres matrículas concedidas dos han sido para alumnas preparadas por las mencionadas Religiosas, a las cuales felicitamos por su éxito, así como a las señoritas premiadas y a sus familias.

A la bella señorita Gabriela Pilar Martínez, hija de nuestro particular amigo, el propietario de Oyón, don Pablo Martínez, le ha sido también concedida la matrícula de honor en el examen de ingreso para el Magisterio. Reciba nuestra enhorabuena.

VIAJEROS

Procedente del balneario francés de Vichy, donde hubo de detenerse para atender al restablecimiento de su quebrantada salud al regresar del Congreso Eucarístico de Amsterdam, se encuentra desde ayer tarde en Logroño, el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, don Fidel García, cuya completa curación deseamos.

Marchó ayer a Casalarreina, donde contraerá hoy matrimonio, el oficial administrativo de la Fábrica de Tabacos de esta localidad don Anselmo Montilla.

CULTOS

En la iglesia de Palacio comenzará el sábado un solemne novenario en honor y gloria de la Santísima Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar.

Todos los días, por la mañana, a las nueve, se celebrará la Santa Misa y adoración de la Santa Reliquia, y por la tarde, a las seis, se rezará el Santo Rosario y novena, leyéndose a continuación los misterios del Rosario y glorias de María, y terminando con los gozos y salve, cantados y adoración de la Reliquia.

El día 12, festividad de la Santísima Virgen, a las ocho se celebrará Misa de Comunión: a las diez la solemne con expuesto, y por la tarde, a la hora de los demás días se rezará el Santo Rosario y Novena; se cantarán los gozos y a continuación se celebrará una procesión con la imagen de la Santísima Virgen del Pilar, por el interior de la iglesia y claustros de la parroquia, cantándose la letanía y terminando con sermón.

DE COCINA

Menudos de gallina en salsa.—Tres ligados de gallina, una sangre, dos madres y tres racimos de huevos, se sofríen en manteca de cerdo y se escurren en la misma manteca, se echan dos zanahorias, dos nabos, dos cebollas y dos patatas, cuando están estas verduras deradadas se añade una cucharada de harina y un cucharón de caldo. Después de cocidas se pasan por el pasa-purés y si resulta la salsa demasiado espesa, se añade un poco de caldo. En seguida se echan los menudos y en el horno a fuego lento se deja cocer. Al servirlos se añade media libra de guisantes hervidos.

EL DUENDE

El impuesto del Timbre y los artículos envasados

SE ACCEDE A UNA PETICION DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LOGROÑO

Diversas Cámaras de Comercio, entre ellas la de Logroño, y otras entidades análogas, elevaron instancias a la Presidencia del Directorio Militar, solicitando determinadas reformas del real decreto de 16 de junio último, que se refiere al impuesto del Timbre en los artículos envasados y etiquetados.

En la «Gaceta» del día 30 de septiembre último, se publica una R. O. de la Presidencia dirigida al subsecretario de Hacienda, en la que se dispone destinar varias de las peticiones formuladas y:

«Que se acceda a la petición señalada con el número 11, y, en consecuencia, que los artículos o productos nacionales, a que se refiere la disposición primera del real decreto de 16 de junio último, queden sujetos al impuesto desde que ingresen en las tiendas o locales comerciales destinados a su venta al por menor, pero sin ser exigible el reintegro del timbre correspondiente, hasta que se abran las cajas en que, desde el punto de origen, se remiten para utilizar alguno de los artículos o productos que las mismas contienen, en cuyo caso se reintegrarán todos los demás sin excepción.

Que para utilizar el aplazamiento de pago a que se refiere el número anterior, las cajas que contengan los artículos o productos sujetos al impuesto, vendrán precintadas desde su procedencia con un alambre de un solo trozo, cuya longitud sea suficiente para envolver el bulto en los dos sentidos, longitudinal y transversal, de manera que, después de cruzarse en el centro de la cara inferior, terminen sus dos extremos con el de la superior, para ser allí introducidos en un marchamo de plomo, que se sellará después con una tenaza troquel y permanecerán con los precintos intactos hasta su apertura, que determinará el reintegro.

La Inspección del Timbre podrá en todo momento comprobar la documentación referente a las cajas no abiertas y precintadas, y disponer, si lo estima necesario, la apertura de todas o de alguna de ellas; instruyendo las diligencias reglamentarias si observase falta de artículos o productos con relación a los que las cajas debieran de contener para exigir la responsabilidad que proceda.»

CRONICA CALAHORRANA

30 de septiembre.

AL FREIR...

Porque han de tener en cuenta los lectores que se rie por adelantado; que el cobro del reparto se hace con relativa suavidad y contento; que la rebaja de un cincuenta por ciento en las cuotas nos ha sabido a mieles; en fin, que sin llegar el frito completo y municipal que han de servirnos, el placer de los recibos rebajados nos «hace de reír», nos induce a alabar, nos predispone al aplauso, en plano de franca alegría.

No considero al público, en general, con cerradura de olvidos acerca de la cuantía del presupuesto ciudadano, cuyos ingresos han de satisfacerse, bien por el concepto A, por el B, por el de cualquiera otra letra del abecedario que quieran.

Recuerden que somos nosotros los llamados a cubrir los gastos de la ciudad; que estos, en el año de poca gracia que atravesamos, son mayores que otro alguno de los pasados; que el reparto es sólo un concepto a pagar, faltando otros y entre ellos ahí van los del bando de ayer mismo, impuesto sobre carruajes, idem sobre vacas lecheras y renta de parcelas.

Tres picos que anuncian a cubrir durante octubre y sino... do de marrras.

Clarito y natural que han de pagar todo lo expuesto unos cuantos; los del bulto de tener coche, los de leche a expender y los parceleros; pero ¡ay señores! queda otra cosa más general, nueva y escalofriante, el inquilinato.

El mayor sordo es quien no quiere oír; parece más tonto el voluntario por simularlo.

Y digo todo esto, porque ya hace mucho que se publicó un bando, luego se fijó en las esquinas, pidiendo a los señores propietarios la relación de casas de su propiedad, con los inquilinos que las habitan y con la cantidad que cobran de ellos, por el arrendamiento.

¡Que si quieres! Una pequeña minoría cumplió; y han pasado semanas muchas, haciendo como que olvidan, sin atender la orden administrativa.

El primer trimestre del año 24-25 termina hoy—sin efectividad para el cobro, por eso; por que hay ilusos que creen puede olvidarse el ingreso

cuando no hacen más que retrasar, haciendo que más adelante paguemos de una vez, más cantidad y con doble duelo.

Luego será el crugir de dentaduras, cuando el cuerpo de alguaciles vaya de casa en casa, diciendo: «la relación y cinco pesetas de multa por desobediencia.»

Porque ya saben la suavidad exactora de este tiempo regenerador; tanto, veinticuatro horas y... al contado.

A propósito; hoy estaba echando cuentas el inspector de Policía, el ingreso del mes por multas. En este septiembre vendimiador se han recaudado, por infracciones de toda especie, sus 412 pesetas.

Aún más; quiero decir o escribir un dato curioso y referente al tiempo que va desde 11 octubre del 23 al día de la fecha. En todo ese tiempo—no llega al completo de un año,—ascienden las multas a 5.523 pesetas.

Por ende, no deben descuidar los propietarios su deber de declarar en firme y lealmente, el completo de sus fincas urbanas, hacerlo pronto, por ejemplaridad y para ahorrarse disgustos de a duro.

Creánnme que en oficinas municipales corren vientos de sanción y no de fronda; lo del freir que será base de pocas risas.—CLOS.

La apertura del curso

En los centros decentes oficiales se celebraron ayer, con la acostumbrada solemnidad los actos de apertura del curso académico de 1924-25.

En el Instituto se verificó a las once de la mañana, con asistencia de los señores gobernador interino, alcalde, directores de los demás centros de enseñanza y profesores del Instituto, de la Normal de Maestros y Maestras, de la Escuela Industrial y del Seminario Conciliar.

Se leyeron las respectivas memorias del curso anterior, se repartieron los premios de honor a los alumnos y se declaró abierto el curso en nombre del rey.

En los centros de enseñanza en general se advierte aumento de matrícula.

En el Instituto en el pasado curso solicitaron el ingreso 223 alumnos. De ellos 204 fueron aprobados, 18 suspenso y uno no se presentó.

En el curso anterior habían solicitado el ingreso 238, siendo aprobados 217, suspensos 16 y no habiéndose presentado a sufrir examen cinco.

Sin embargo de que el número de ingresados en el curso finado anteaer ha sido menor que en el anterior, el de matriculados oficialmente en los distintos cursos para este venidero ha sido de 372 alumnos, igual al del curso de 1923-24.

En la Escuela Normal de Maestros ingresaron en el pasado curso 54 alumnos y en el anterior 49.

Matriculados oficialmente en los distintos años de la carrera, hay seis más que el año anterior.

En los exámenes de ingreso verificados el 30 de septiembre, obtuvo matrícula de honor, Juan de Olano Echevarría, alumno pensionado por la Diputación de Vizcaya.

En la Escuela Normal de Maestras ingresaron hasta fin de septiembre pasado 19 alumnas más que hasta igual fecha del año anterior.

DE HACIENDA

Hoy, jueves, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en el despacho del señor delegado de Hacienda, de Logroño, los siguientes efectos, procedentes de decomiso por contrabando de tabaco:

Dos mesas, un peso, cuatro pesas, una máquina trituradora, catorce cajas para pescado, un arca grande, seis cribas, un capazo de palma, cinco paquetes de bolsas, una macheta, cinco sacos comunes, cuatro ovillos de liza y dos arpilleras; todos estos enseres están depositados en los almacenes de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta capital, en donde podrán verlos las personas a quienes pueda interesar, una hora antes de la celebración de la subasta.

Una estación de Valencia asaltada

SE SORPRENDE A UNO DE LOS LADRONES Y SE RECUPERA LO ROBADO

VALENCIA.—A las cinco de la pasada madrugada, el conserje de la estación de los ferrocarriles económicos, Salvador Martínez, vió a un individuo que se descolgaba por una de las ventanas. Lo persiguió, en unión de dos guardias de Seguridad, que hicieron numerosos disparos; pero el fugitivo logró escapar.

El guarda y los empleados de la estación, que acudieron al oír los disparos, entraron en las oficinas y sorprendieron a Manuel Catalán García, apodado «el Catalán», de veinticuatro años de edad, natural de Valencia, al que se le ocupó un saco que contenía 23.950 pesetas en billetes y plata.

En las oficinas, extendidos por el suelo, había un verdadero arsenal de útiles y herramientas de los empleados para el robo, completamente nuevos, lo que demuestra que los asaltantes debieron adquirirlos recientemente, pues «el Catalán» hacía poco tiempo que había salido del penal de Chinchilla, donde había «extinguído una condena».

El detenido manifestó que había planeado el robo en unión de otro individuo apodado Mariano «el Francés», que había conseguido huir.

Los ladrones habían fracturado todas las puertas de las oficinas.

El detenido, en unión de todo lo ocupado, fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Por versiones recogidas en el lugar del suceso, parece que se trata de un robo planeado con todo cuidado, y en el cual bien pudieran haber intervenido indirectamente otros elementos relacionados en Barcelona.

El detenido ha sido procesado anteriormente en causa seguida en el Juzgado de Serranos por robo.

«El Catalán» trabajó en la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia hace unos tres meses.

El director de la Compañía, don Leopoldo Ramírez, estuvo en el Juzgado con el jefe del servicio, y hecho un recuento, hallaron intacta la cantidad sustraída.

Círculo Logroñés

La Junta Directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y familias que hoy, a las 6:30 de la tarde, darán principio las meriendas de invierno en el Salón de Fiestas de esta Sociedad.

En defensa de los intereses vitícolas

La Federación Católico-Social Navarra ha hecho un detenido estudio del real decreto referente a la producción de alcoholes, que apareció en la «Gaceta» del día 2 de septiembre último y en virtud del mismo ha dirigido a la Presidencia del Directorio Militar el siguiente telegrama:

«Presidente Directorio militar, Madrid—Federación Católica-Social Navarra, integrada ciento cuarenta asociaciones agrarias, veinte mil agricultores asociados, estudiado detenidamente decreto inserto «Gaceta» 2 septiembre referente empleo alcoholes vitícolas, expresa lealmente vuestro reconocimiento acertada intención inspiradora, expone lealmente decepción sufrida porque disposiciones decreto no resolverán apremiante crisis vitícola, al no prohibir en primer término extraer alcohol maíz extranjero, pues éste eficazmente influye crisis, y no escaso alcohol precedente remolacha, con cuya prohibición perjudicase cultivadores navarros. Entendemos que protección prudente producciones nacionales reclama análisis prohibición de producir alcohol remolacha y prohibase energicamente extracción alcohol de maíz extranjero.—Saluda respetuoso Javier Martínez Morentin, presidente.»

Librería Nacional y Extranjera

Muro de la Mata, 10

Diferentes Libros de Texto para todos los Centros de Enseñanza. Estuches y Material de Dibujo a precios sumamente económicos. Certificados Médicos.

Señora, le interesa saber...

que por 3 días pueden visitar en el GRAND HOTEL la interesante Exposición de ABRIGOS Y VESTIDOS CONFECCIONADOS, PIELES EN ECHARPES, RENARDS, CUELLOS, CHAQUETAS Y ABRIGOS, donde encontrará lo que necesita, a precios moderados. Presentación de 200 modelos diferentes, últimas creaciones de París, para la próxima estación.

OFERTA ESPECIAL: Abrigos confeccionados, desde 39 PESETAS Renards, colores surtidos, desde 45 PESETAS.

CÚRESE

su dolencia con un medicamento que no perjudique su organismo



Las veinte curas vegetales del Abate HAMON

no perjudican ningún órgano porque están integradas exclusivamente por substancias vegetales de absoluta asimilabilidad.

Las veinte curas vegetales del Abate HAMON son tan eficaces como inofensivas.

Cura N.º 1 Es un poderoso regenerador del hígado que cura la DIABETES restableciendo las funciones de aquél

Cura N.º 2 contra la ALBUMINURIA, NEFRITIS, CÁLCULOS. Hace desaparecer estas dolencias des congestionando los riñones.

Cura N.º 3 contra el REUMA, ARTRITISMO, GOTA, CIÁTICA. Disuelve el ácido úrico como el agua caliente disuelve la sal.

Cura N.º 4 contra la ANEMIA, INAPETENCIA, TRASTORNOS DE LA PUBERTAD. Compuesta de elementos naturales fortificantes, tónicos, estimulantes y ferruginos, detiene la anemia más rebelde.

Cura N.º 5 para la expulsión radical de la SOLITARIA sin molestia ninguna.

Cura N.º 6 cura radicalmente la NEURASTENIA, NEURALGIAS, EPILEPSIA reeducando completamente el sistema nervioso.

Cura N.º 7 cura en poco tiempo la TOSFERINA sin peligro para el organismo.

Cura N.º 8 suprime las AFECIONES PARTICULARES de la MUJER restableciendo a la vez la circulación de la sangre y los fenómenos naturales.

Cura N.º 9 de poderosa acción vermífuga, hace desaparecer fácilmente las LOMBRICES sin peligro para la salud.

Cura N.º 10 cura radicalmente la ENTERITIS, DIARREA y todas las ENFERMEDADES DEL INTESTINO. Su acción produce la completa renovación del intestino.

Cura N.º 11 OBESIDAD, PARÁLISIS, ARTERIOSCLEROSIS. Disolvente maravilloso de las grasas en provecho de los músculos y activo decalcificante de las arterias.

Cura N.º 12 energético depurativo, cura los HERPES, GRANOS, BARROS, etc., limpiando la sangre de todas sus impurezas.

Cura N.º 13 cura todas las enfermedades del ESTÓMAGO (excepto las úlceras) normalizando la secreción de las glándulas y el funcionamiento del aparato digestivo.

Cura N.º 14 Descongacionala las arterias y reeduca el sistema circulatorio curando radicalmente las VARICES, HEMORRAGIAS, CONGESTIONES, FLEBITIS, HEMORROIDES.

Cura N.º 15 cura radicalmente la BRONQUITIS, TOS, ASMA, CATARROS Y TUBERCULOSIS ejerciendo una poderosa acción descongensiva sobre el aparato respiratorio y fortaleciendo el organismo.

Cura N.º 16 Poderoso reorganizador de las funciones de secreción que cura las afecciones del CORAZÓN, RÍÑONES, HIGADO, CÓLICOS HEPÁTICOS E HIDROPESIA.

Cura N.º 17 contra el ESTREÑIMIENTO. Es el perfecto reeducador del intestino.

Cura N.º 18 cura radicalmente las ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, por una acción lenta pero segura. Suprime en pocos días los vómitos característicos de esta dolencia y los de cualquier otra índole.

Cura N.º 19 Gracias a una acertada acción simultánea interna y externa sobre la congestión arterial y la inflamación exterior, este tratamiento cura de una manera definitiva las ÚLCERAS VARICOSAS, ECZEMAS, SICOSIS, PSORIASIS Y LLAGAS PELIGROSAS.

Cura N.º 20 PARA LOS QUE GOZAN DE BUENA SALUD. Se recomienda su empleo en los cambios de estación como preventivo de enfermedades.

DE VENTA en Laboratorios Botánicos y Marinos

BARCELONA: Ronda Universidad, 6. MADRID: Arrieta, 13

Un bote para un mes de prueba, contra reembolso pesetas 8'60 le convencerá. Pídanos el folleto descriptivo que enviamos gratis y sin compromiso.

CHICO. Se necesita en el Laboratorio de Juan José Alonto. Portalillos, número 17, entresuelo.

HALLAZGO de una capucha de impermeable. Quien la hubiese perdido, puede pasar a recogerla en La Rioja.

SE VENDE UNA CASA en la calle de José María Adán. Informa Felipa Toledo, calle del Sol, 69, Calahorra.

EN CASA PARTICULAR se desea un matrimonio, o dos amigos formales, con pensión. Razón, en LA RIOJA.

AUTOMOVILES

"DONNET - ZEDEL"

Modelos de 7 y 10 HP. en toda clase de carrocerías.

ENTREGA INMEDIATA DEL NUEVO MODELO 10 HP.

REPRESENTANTE: R. AUSEJO. - Murrieta, 7. - Logroño.

MILO

Harina Dextrinada Malteada

Sin adición de leche ni azúcar. - Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. - Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD

NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

- MADERAS - DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES ENTARIMADOS

Pino tea, Parquet de Francia y Pino rojo del Norte, desde 5 pesetas treinta cts. m/2. - SERRERIA Y ALMACENES:

Antonio Erice. Pamplona

CURACION de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el lunes, día 6 de octubre. el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencido de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

EL ORTOPEDICO D. FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS

En LOGROÑO, únicamente el lunes, día 6 de octubre, en el HOTEL COMERCIO.

En TUDELA, el día 3 de octubre, en el HOTEL UNION.

Vuestra salud pelagra.

La hernia extrangulada.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse, ya que las más del as veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado: esto es que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o por que la pala sue debe optar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le extrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Atención al engaño.

Un grave peligro.

GRAN OCASION

Se vende automóvil CITROEN, 4 asientos, toda prueba. Razón, Garage Cueta, Siervas de Jesús. Logroño.

CHICA FORMAL. Se necesita que sepa de cocina, para matrimonio. Ganará buen sueldo. Informarán Murrieta, 7, portería.

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS, conociendo prácticamente el Inglés, ofrece tres horas diarias instrucción niños, en su casa o a domicilio, de familia pudiente. Informan en LA RIOJA.

TRASPASO DE CARBONERIA en la Travesía de San Juan, núm. 6. Informes, Carnicerías, 10, segundo piso

OFICIAL CARPINTERO que sepa cumplir bien su obligación en el ramo de ensamblaje, se necesita en el taller mecánico de Domingo Domingo, Nájera

AZAGRA

SUBASTA DE OBRAS

Este Ayuntamiento, autorizado por la Excm. Diputación, saca a concurso la restauración del Grupo Escolar, bajo el tipo de 14.313'43 pesetas, con arreglo al plano, presupuesto y pliego de condiciones que obran en esta Alcaldía.

Las solicitudes, en pliego cerrado, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento para el día 10 de octubre próximo, a las once de la mañana, en cuyo día y hora se procederá a la apertura de los mismos.

El Ayuntamiento, de acuerdo con su arquitecto director, se reserva el derecho de aceptar la proposición más ventajosa o rechazar todas, si lo estima conveniente.

Azagra, 22 de septiembre de 1924. El Alcalde, Francisco Iñigo.

SE VENDE TARTANA para caballo pequeño o burro. Canalejas, 11. Fábrica de lejías de Gaspar Pozueta. Se compran botellas vacías de lejía.

ALTO AQUI. Vendo 180 borregos, 30 borregas, 220 primales, 100 ovejas y 30 carneros padres vacunados, clase superiorísima; y también compro o cambio 160 ovejas que estén para parir en el mes de noviembre. Para tratar con su dueño, Manuel Palacios, en Logroño.

SE DESEAN dos o tres alumnos o alumnas del Magisterio, para estar como en familia. Sagasta, 13, 3.º dcha.

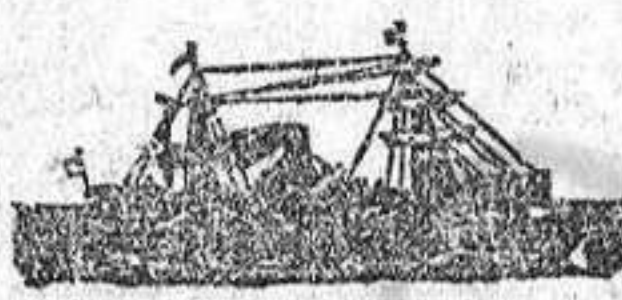
ALCOHOLEROS. Se vende una Rectificadora «Soballen», por cargas, con caldera toda de cobre, serpentón interior para vapor, de cobre, de capacidad para 2.600 litros de flemas; siete platos de columna, de una altura de 5'40 metros; refrigerante; regulador de vapor, proveta, tubería de cobre y demás accesorios para su completo funcionamiento, dando muy buen alcohol de 96-97.º. Precio del aparato completo, 5.000 pesetas. Dirigirse a don Emilio Pisón, en Haro.

SE TRASPASA TABERNA en buenas condiciones, sitio céntrico y bien acreditada, por no poderla atender. Informan en LA RIOJA.

FINCA. Se vende una en explotación de cascajo, arena, etc., junto al Cementerio de Logroño. Para informes, calle de Herrerías, 10, primer piso.

SE PINTAN HABITACIONES al temple. a 8 pesetas. Calle Marqués de San Nicolás, número 29.

BARBERO. Hace falta un oficial Ganará 25 pesetas mensuales y propinas. Informa Celadonio Ramírez, en Carcastillo (Navarra).



Holland America Line

Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:		VAPOR «LEERDAM»		VAPOR «SPAARDAM»	
De Bilbao,	el 12 de Octubre	De Bilbao	el 4 de Noviembre	De Santander	el 5
De Santander	el 13	De Santander	el 5	De Coruña	el 7
De Coruña	el 15	De Coruña	el 7	De Vigo	el 8
De Vigo	el 16	De Vigo	el 8		

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

A La Habana, 539'50 pesetas. A Veracruz y Tampico, 582'75.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas con pletamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en

BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.

SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA.

CORUNA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.

VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.



Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 26 de octubre saldrá de Santander el magnífico vapor «OROYA». Admite pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA clase y carga

PRECIOS PARA LA HABANA	En primera	1.594'50 pesetas
(Incluidos los impuestos)	» Segunda	959'59
	» Tercera	549'50

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 9 de noviembre, el vapor «ORIANA».

El día 23 de noviembre, el vapor «ORGOMA».

El día 21 de diciembre, el vapor «ORITA».

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, sirviendo las comidas condimentadas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.—Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes SRES HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, número 9; Teléfono 41.—SANTANDER.

ABONOS MINERALES

SUPERFOSFATO 18|20, MARCAS

SOCIEDAD NAVARRA DE INDUSTRIAS (FECULAS).
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO, BILBAO.
SOCIETE DE SAIN GOBAIN (FRANCIA).

Se sirven vagones directamente de las Fábricas respectivas.

VENTA DE SULFATO DE AMONIACO 20-21. NITRATO DE SOSA 15-16. CLORURO Y SULFATO DE POTASA

Antonio Alonso, Salmerón, 20, A. - Logroño



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 31 de Octubre saldrá de BILBAO el vapor de 11.800 toneladas

ALTUBE - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Para toda clase de referencias dirigirse a los señores Sota y Aznar, Apartado, 13.—BILBAO.

PROPIETARIOS:
Viuda é Hijos
de R. J. Chavarri
Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Aviso.- Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

LO MEJOR
PARA
LA ROPA

Jabón Lagarto

Fabricantes: LIZARRITURRY y REZOLA
San Sebastián

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale
Transatlantique



C. Sud-Atlantique
Y
Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

El día 8 de octubre, el vapor correo «EUBEE».
El día 18 de octubre, el «CEYLAN».
El día 8 de noviembre, el vapor correo «GROIX».
Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera con camarote, y 3.ª clase.
Precio en tercera, con camarote, 482'50 pesetas. Precio en tercera clase 452'50.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.
El día 11 de octubre, el vapor correo «MASSILIA».
El día 8 de noviembre, el vapor «LUTETIA».

LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de Octubre, el vapor correo «CUBA».
El día 5 de noviembre, el vapor «LAFAYETTE».
LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
SALIDAS:
El 22 de octubre, el «ESPAGNE». El 22 de noviembre, el vapor «CUBA».
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO
SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
Arenal, 6.— Teléfono no 9.672. — BILBAO.

TALLER ELECTRO-MECANICO Miguel Hornillos

GENERAL ESPARTERO, 16
(frente al Cuartel de Artillería)
Se reparan y modifican toda clase de máquinas y aparatos eléctricos e instalaciones de automóviles. Conservación de motores y bombas.

PARTOS

Doña Rafaela Mustienes, Profesora del Hospital Provincial. Consulta y hospedaje embarazadas. «Chalet» aislado, con gran terraza y jardín. Reserva. Economía. Honradez. — Delicias, 4. Teléfono 1.050. — Zaragoza.

PARTOS

VILLA ENRIQUETA, para embarazadas, con todos los adelantos modernos, al alcance de todas las fortunas. Reserva y honradez. 14 habitaciones. Avenida de Madrid, Plaza de Rocasolano, número 2, a la mano derecha del tranvía. Teléfono 20-43.—ZARAGOZA.

MOTORES

PARA ACEITES PESADOS
BOMBAS
Molinos. — Maquinaria Eléctrica.
«LA MAQUINARIA INDUSTRIAL MINERA». — BURGOS.

NODRIZAS

—Con leche de siete meses se ofrece para criar en su casa. Informes, calle Mayor, 117, tienda.
—Casada, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informa Tomasa Blanco, en Entrena.
—Casada, de 24 años, leche de cinco días, desea criar en su casa. Calle de Salmerón, núm. 7, quinto piso.
—Soltera, de 22 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, el correspondiente de LA RIOJA en San Asensio.
—De 28 años, leche de 10 días, desea criar en Ausejo. Dará razón su esposo, don Cipriano González.
—Casada, de 22 años, leche de diez días, desea criar en su casa. Informa el correspondiente de LA RIOJA en Huércanos.
—Se necesita para criar en su casa. Informa don Gonzalo Pérez, practicante, plaza del Mercado, núm. 22.

SE VENDEN ensamblajes procedentes de derribo, balcones de hierro y antepechos y una cocinilla de mármol para leña; todo en buen uso. Para informes, el contratista de obras Segundo Ruiz.

HOSPEDAJE IDEAL en MADRID
para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano). MONTERA, 16. 2.º
Excelente trato. — Economía.

PRECIOSO PISO 2.º, muy alegre y ventilado, con cocina económica y agua permanente, se arrienda en la casa nueva, camino viejo de Fuenmayor, esquina a la calle particular de D. Eugenio Amalric, letra C. Informan en el entresuelo de la misma casa.

Profesora en partos
DOÑA SATURNINA S. DE ORIO
Consulta reservada. Habitaciones para casos de su profesión. Reserva y economía. Marqués de San Nicolás, 95, segundo piso, Logroño.

MOLINO
Se arrienda muy convenientemente, con casa, corral, buena huerta y otras propiedades de labor, situado sobre el Iregua, en la Venta de Nieva, donde darán razón.

HUERTA CON CASA. Se vende o arrienda en la carretera de Lardero, a uno y medio kilómetro del Espolón, con abundantes árboles frutales y agua. Informan en LA RIOJA.



Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtsgesellschaft

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin transbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas:
El vapor «ANTONIO DELFINO», el día 6 de Octubre.
El vapor «CAP NORTE», el día 3 de Noviembre.
El vapor «CAP POLONIO», el día 10 de Noviembre.
El vapor «MONTE SARMIENTO», el día 18 de noviembre.
El vapor «ANTONIO DELFINO», el día 14 de Diciembre.
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.
Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo). Teléfono 624.—Dirección postal: Apartado 308. — Telegráfica: COUTO.

Para proveerse de un calzado elegante, sólido y económico hay que visitar la **GRAN ZAPATERIA Calzados España**
Bretón de los Herreros



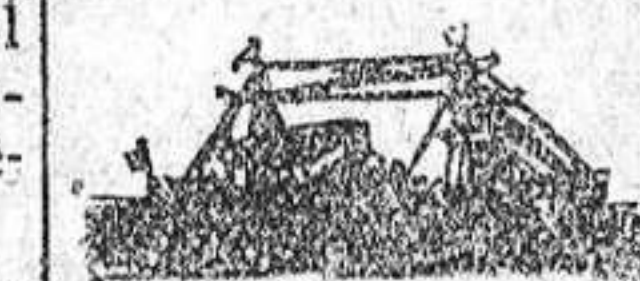
LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA. Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:

El día 9 de octubre, el vapor GOTHA.	»	462'80	»
El día 15 de octubre, el SIERRA VENTANA.	»	482'80	»
El día 23 de octubre, el vapor WESER.	»	472'80	»
El día 30 de octubre, el SIERRA MORENA (nuevo)	»	482'80	»

Los vapores «YORCK», «GOTHA» y «WESER» admiten pasajeros de CLASE INTERMEDIA y TERCERA, y el «SIERRA VENTANA» y «MORENA», de PRIMERA y TERCERA CLASES.

LINEA DE CUBA - MEXICO
Directamente para la HABANA, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo de gran porte:
El día 23 de octubre, el HANNOVER. Precio 539'50 pesetas
El día 24 de noviembre, el LUTZOW. » 539'50 »
El día 22 de diciembre, el SEYDLITZ. » 539'50 »
Admitiendo pasajeros de tercera clase solamente.
TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE TIENEN A SU DISPOSICION UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.—LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.
Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España **LUIS G. REBOREDO ISLA**
VIGO. — García Olcoati 2. VILLAGARCIA.— Marina 14.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

Próximas salidas de BARCELONA para BUENOS AIRES:
El INFANTA ISABEL DE BORBON (15.400 toneladas), el 4 de octubre
El REINA VICTORIA EUGENIA (de id. id.), el 4 de Noviembre.
El INFANTA ISABEL DE BORBON (de id. id.), el 4 de diciembre.
Próximas salidas de SANTANDER para HABANA:
El ALFONSO XIII (de 15.000 toneladas), el día 19 de septiembre.
El CRISTOBAL COLON (de idem id.), el día 19 de Octubre.
El ALFONSO XIII (de idem idem), el día 19 de noviembre.
Salidas mensuales con destino a TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, NEW YORK, PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, CHINA, JAPON y FERNANDO POO.

Los vapores que salen del Mediterráneo tocan en BARCELONA, VALENCIA, MALAGA y CADIZ; y los que salen del Cantábrico, en BILBAO, SANTANDER, GIJON y CORUÑA.
Agente único en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO, Cerca no tiene ningún representante. vantes, 3 y 5, Logroño. Nota. Esta Ca



SKOGLAND LINE HAUGESUND

Servicio regular de vapores correo a la Argentina
PROXIMAS SALIDAS DE VIGO DIRECTAMENTE A BUENOS AIRES
El vapor «KARI SKOGLAUD», el día 30 de Octubre.
El vapor «HANNA SKOGLAUD», el día 10 de Noviembre.
Admitiendo pasaje de Cámara y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase a BUENOS AIRES, 462'80 pesetas.
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes
JOAQUIN DAVILA Y CIA., VIGO.

Holland America Line Rotterdam

LINEA DE CUBA - MEXICO

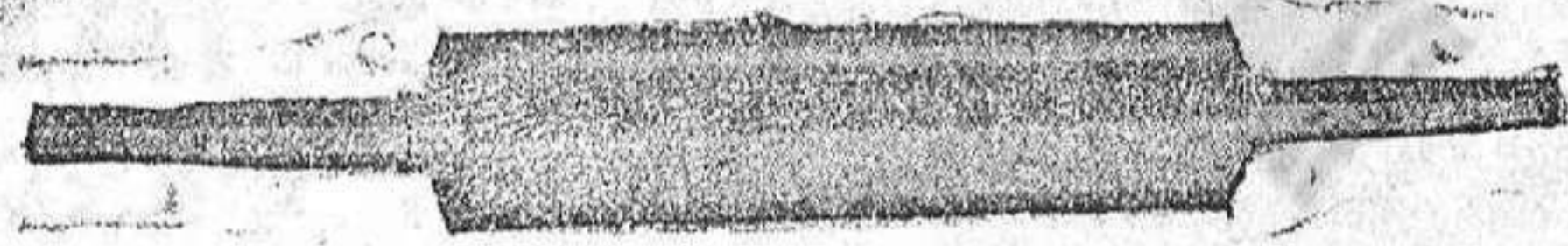
Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos «RINDAM» y «VOLENDAM».

Nueve días a La Habana

PROXIMAS SALIDAS PARA LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO
VAPOR «RYNDAM» VAPOR «VOLENDAM»
De Santander el día 19 de octubre. De Santander el día 22 de noviembre
De Coruña el 20 de » De Coruña el 23 de »
De Vigo el 21 de » De Vigo el 24 de »
Admitiendo pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:
EN BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.
EN SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA.
EN CORUNA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.
EN VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

BUHLER



FABRICAS DE HARINAS POR CILINDROS

LA INSUPERABLE CALIDAD DE LOS MOLINOS

«BUHLER» ~ LOS HA
IMPUESTO ~ EN
TODO EL
MUNDO



BUHLER
HERMANOS

AVOCHA, 36-MADRID